



24 de octubre de 2023
Comunicado de Prensa UC/73/2023

INTERPONE CEDHNL DENUNCIA CONTRA LA COMISION “INTERNACIONAL” DE DERECHOS HUMANOS

La Comisión Estatal de Derechos Humanos interpuso una denuncia contra la denominada Comisión “Internacional” de Derechos Humanos, derivada de las notas periodísticas que alertan sobre la proliferación de ONGS que se hacen pasar por defensoras de los derechos humanos, por lo que se abrió la averiguación 11365/2023.

La Presidenta del Organismo, Susana Méndez Arellano, reafirmó el compromiso que se tiene para la protección y promoción de los derechos humanos, además hizo hincapié en que todos los servicios que ofrece la Comisión son completamente gratuitos, por lo que alertó a la población para que no se deje engañar, ya que se tiene conocimiento de que estas ONGs cobran por las asesorías que brindan y para llegar a las víctimas y a sus familiares, se identifican como personas de “derechos humanos”

La licenciada Patricia López de la Garza, Directora de la Unidad de Asuntos Jurídicos y representante legal de la CEDH, explicó que el imputado en la denuncia 134407/2023-CDV, es identificado como Omar Tamez, quien se ostenta como Comisionado Federal de la denominada Comisión “Internacional” de Derechos Humanos, creando confusión entre las personas y el probable delito se encuentra tipificado como USURPACION DE FUNCIONES PUBLICAS O DE PROFESION Y USO INDEBIDO DE CONDECORACIONES, UNIFORMES, GRADOS JERARQUICOS, DIVISAS, INSIGNIAS Y SIGLAS.

“Ellos están confundiendo a la ciudadanía. Cuando ven asuntos que se convierten en mediáticos, se hacen pasar por personal de nuestro Organismo como si fueran defensores de derechos humanos, en ocasiones quieren cobrar por sus servicios, por lo que decidimos presentar esta denuncia para que las personas dejen de ser engañadas por este tipo de asociaciones que intentan hacerles creer que son parte de la Comisión”, explicó López de la Garza.

El Agente del Ministerio Público Orientador adscrito al Centro de Denuncia Virtual, ya remitió la denuncia a la Unidad de Investigación para que se registre el delito y se inicie la Carpeta de Investigación 11365/2023 Unidad de Tramitación Masiva de Monterrey.